NTC ISO 9001:2008	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	100-21-249
		VERSION:01
	TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL 2018	PAGINA 1 DE 1

AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TERM. MINIMO ETAPAS				LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DIAS HABILES	MES			PLANEACION (DIAS)	EJECUCION (DIAS)	INFORME (DIAS)	POST-INFORME(DIAS)	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	72	Desde el 26 de Enero hasta el 11de Mayo de 2018	2017	1.ESTADOS CONTABLES 2.CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3.GESTION FINANCIERA 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD: VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: -TOTAL DE INCONSISTENCIAS $ (MILLONES), - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE: EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA NOTA 1: EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 11 DE MAYO DE 2018 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	5	37	11	19	Elba Cristina Ruiz Jasbon, Lider Tres (3) Contadores Públicos
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ESE BARRANCABERMEJA										
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	EDUBA										
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INDERBA										
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA										
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	PERSONERIA MUNICPAL										
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	CONCEJO MUNICIPAL										
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	83	Desde el 26 de Enero hasta el 27 de Abril de 2018	2017	1.GESTION PRESUPUESTAL 2.REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, BAGREV, POLICIA NACIONAL (FONSET, FONSECOM) 3. REVISION DE LA EJECUCION DE INGRESOS, GASTOS (PAGOS) DEL IMPUESTO AL ALUMBRADO PUBLICO 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5.. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: -FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL: VARIABLE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL -FACTOR GESTIÓN FINANCIERA: VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTIÓN PRESUPUESTAL NOTA 1: EL INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL SE ENTREGARÁ EL 27 DE ABRIL DE 2018. NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS 7. TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA AGR EN DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NÚMERO 3761 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 7.1 LA EVALUACIÓN DEL ESFUERZO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 7.2 REVISION DEL MANEJO DE TESORERIA (PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PERMANENCIA DE RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS, CRITERIO DE SELECCIÓN, PAC) 8. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DENUNCIAS, PQRSD 8.1 PRESUNTA IRREGULARIDAD POR PAGO EXTEMPORANEO GENERANDO INTERESES DE MORA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 028 DEL 2012, CELEBRADO ENTRE DIANA VESGA PÉREZ Y LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S., RADICADO CONTRALORÍA NÚMERO 3688 DEL 13 DICIEMBRE DEL 2017. 8.2 PRESUNTA IRREGULARIDAD CONTRATO DE CONCESION No 068-2017 , RADICADO CONTRALORIA 157 DEL 30 DE ENERO DE 2018, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 00254 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2018, SE ANALIZARA ESPECIFICAMENTE LO REFERENTE A LA PARTE PRESUPUESTAL.	5	28	11	19	Lavoissier Royero Mancera; Lider Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista,o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA										
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICPAL										
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL										
17	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19	2017	1. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y SUS COMPONENTES: • TIC PARA SERVICIO • TIC PARA GOBIERNO ABIERTO • TIC PARA GESTIÓN Y SEGURIDAD • TIC PARA LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DECRETO 103 DEL 20 DE ENERO DE 2015 Y SUS CRITERIOS: • ESTRUCTURA ORGANICA • PRESUPUESTO • TALENTO HUMANO • Planeación decisiones y políticas • Contratación • Control interno • Trámites y servicios • PQRSD • Datos abiertos • Criterio Diferencial de Accesibilidad • Sistemas de Información • Comunicación • Gestión documental	10	36	19	31	Luis Alfonso Lozano; Lider Un (1) Ingeniero de Sistemas. Compartido con la Aud informe sobre el estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.
18	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P										
19	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ESE BARRANCABERMEJA										
20	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	EDUBA										
21	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INDERBA										

22	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANS PORTES DE BARRANCABERMEJA			de Junio de 2018		arrollo de la matriz de gestión de la guía de auditoría territorial para los sujetos de control, sobre los siguientes: Factor tecnología de la información y la comunicación: variable cumplimiento aspectos sistemas de información Criterios: Integridad de la información, disponibilidad de la información, efectividad de la información, eficiencia de la información, seguridad y confidencialidad de la información, estabilidad y confidencialidad en la información, estructura y organización área de sistemas NOTA 1: El equipo de auditoria deberá entregar al Director Técnico de Fiscalización en medio magnético la matriz de evaluación de gestión con los factores asignados diligenciados, y un informe con las observaciones correspondientes con la incidencia respectiva por sujeto de control para que sirva de insumo a las auditorias regulares programadas. 4. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO 6. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DENUNCIAS, PQRSD 6.1 PRESUNTA IRREGULARIDAD EN LA ADJUDICACION DEL CONTRATO 068 DEL 2017 SUSCRITO ENTRE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA Y CONSORCIO STB, RADICADO CONTRALORÍA NÚMERO 0,0029 DEL 3 ENERO DEL 2018. 6.2 PRESUNTA IRREGULARIDAD CONTRATO DE TRANSACCION DE MEJORAS ENTRE EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y FEDEAGRO, RADICADO CONTRALORIA 3356 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 3532 DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017 Y 4104 DEL 11 DICIEMBRE DEL 2017. 6.3 PRESUNTA IRREGULARIDAD EN TORNO AL CONVENIO 330-16 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO CONOMICO Y SOCIAL Y CIENTIFICO FUNDESOCOLY EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO INTERNO DE DICIEMBRE 29 DEL 2017, RECIBIDO EN LA MISMA FECHA POR LA DIRECCIÓN TECNICA DE FISCALIZACIÓN. 6.4 PRESUNTA IRREGULARIDAD CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 0446-2017 , RADICADO CONTRALORIA 3529 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 03921 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017. 6.5. PRESUNTA IRREGULARIDAD CONTRATO DE CONCESION No 068-2017 , RADICADO CONTRALORIA 157 DEL 30 DE ENERO DE 2018, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 00254 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2018 SE ANALIZARA ESPECIFICAMENTE POR EL GRUPO AUDITOR LA MISMA TEMATICA ENUNCIADO EN EL NUMERAL 6.1.					Un (1) Abogado Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario (Apoyo)
23	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	PERSONERIA MUNICPAL											
24	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	CONCEJO MUNICIPAL											
25	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19 de Junio de 2018	2017	1. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO AMBIENTAL, VIGENCIA 2017 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013 "CON EL FIN DE PROMOVER LA PRESERVACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS QUE SURTEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES MEDIANTE LA ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE DICHAS AREAS 3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA, VIGENCIA 2017 4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 5 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INDERBA SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: -FACTOR: GESTIÓN AMBIENTAL, VARIABLES: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; INVERSIÓN AMBIENTAL - FACTOR LEGALIDAD VARIABLE: LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL 5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO 6. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 7. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.	10	36	19	31	Jaime Bustos, Lider Un (1) Ingeniero Ambiental o Ingeniero Quimico o Ingeneiro Sanitario. Un Ingeniero de Sistemas, Apoyo. Compartido con la Auditoria de las TIC.
26	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P											
27	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ESE BARRANCABERMEJA											
28	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	EDUBA											
29	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	INDERBA											
26	GESTION COLEGIOS	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19 de Junio de 2018	2017	1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO. 2. REVISION RENDICCIÓN DE LA CUENTA, SIA 3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS., CORRESPONDIENTES A LA GESTION CONTRACTUAL. 4. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROLFISCAL (SI APLICA)	10	38	19	31	Alvaro Carrascal Morales, Lider Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario.(Apoyo) -Un (1) Abogado
27	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DEL COMERCIO											
28	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIONES DE BARRANCABERMEJA INTECOBA											
29	GESTION COLEGIOS	BLANCA DURAN DE PADILLA											
30	GESTION COLEGIOS	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO											
31	GESTION COLEGIOS	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASD											
32	GESTION COLEGIOS	JHON FORD KENNEDY											
33	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO 26 DE MARZO											
34	GESTIÓN CONTRACTUAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19 de Junio de 2018	2017	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion. 1.1.2 Calidad en los registrosy la informaciopn presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignacion de Interventoria 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones tecnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoria y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificacion de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicacion de los contratado (impacto). 1.2.8 Liquidacion del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	10	36	19	31	Luis Alberto Rivero Ortega, Lider Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario.(Apoyo) Un (1) Abogado Contador Publico (Apoyo)
35	GESTION DE RESULTADOS	BOMBEROS VOLUNTARIOS	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19 de Junio de 2018	2017	1. EVALUACION DE LAS TRANSFERENCIAS A BOMBEROS VOLUNTARIOS (SOBRE TASA BOMBERIL Y OTROS) 2. FACTOR GESTION CONTRACTUAL. 3. REVISION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017 SIA, TASA BOMBERIL 4.Revisar la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos de la sobre tasa ambiental. 5 Establecer los Beneficios del Control Fiscal (Si Aplica) 6. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DENUNCIAS, PQRSD 6.1 PRESUNTA IRREGULARIDAD CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NÚMERO 1250-17 , RADICADO CONTRALORIA 158 DEL 30 DE ENERO DE 2018, RESPONDIDO INICIALMENTE MEDIANTE OFICIOS 00253 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2018,	10	36	19	31	Lavoissier Royero Mancera; Lider Un (1) Abogado.

36	GESTION DE RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	96	Desde el 26 de Enero hasta el 19 de Junio de 2018	2017	1 GE[illegible] DEL CURADOR URBANO. 1.1 [illegible]uar sobre la gestión adelantada por la Curaduria Urbana, frente a expedición de las licencias de construcció[illegible]nismo, teniendo como base la normativa vigente en la materia. 1.2 [illegible]uar sobre la coordinación entre la Curaduria y la Oficina Asesora de Planeación Municipal, siendo esta último [illegible]ponsable de realizar el seguimiento a la misma. 2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PACTADO 3. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017 SIA CONTRALORÍA. 4.Establecer los Beneficios del Control Fiscal (SI) de acuerdo a: - La Evaluación del Plan de Mejoramiento único. (Ahorro y/o recuperación verificados con evidencia (Para metas cuantificables en valores económicos) - Los Hallazgos Fiscales la(s) auditoría (s) anterior (es). (Recuperaciones durante la auditoría y/o en el Proceso de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	10	36	19	31	Diana Matilde Jaramillo, Lider 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista,o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público o Abogado
SEGUNDO SEMESTRE													
37	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	ESPECIAL	99	Desde el 3 de julio hasta el 26 de Noviembre de 2018	2017	1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO. 2. REVISION RENDICCIÓN DE LA CUENTA, SIA 3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS., CORRESPONDIENTES A LA GESTION CONTRACTUAL. 4. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROLFISCAL (SI APLICA)	10	36	19	34	Alvaro Carrascal Morales, Lider Un (1) Abogado Jose Antonio Riaño Galvis, Apoyo.
38	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES											
39	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO											
40	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY											
41	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES											
42	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN											
43	GESTION CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Y INTERVENTORIA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANCABERMEJA	ADMINISTRACION CENTRAL DE BARRANCABERMEJA-CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES	ESPECIAL	99	Desde el 3 de julio hasta el 26 de Noviembre de 2018	2017	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion. 1.1.2 Calidad en los registrosy la informacionn presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignacion de Interventoria 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones tecnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoria y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificacion de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicacion de los contratado (impacto). 1.2.8 Liquidacion del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL.(SI APLICA)	10	36	19	34	Luis Alfonso Lozano; Lider Un (1) Abogado. Un (1) Ingeniero Electrico o Ingeniero Electronico o Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero Electromecanico.
44	GESTION CONTRACTUAL	CONCEJO MUNICIPAL	ESPECIAL	99	Desde el 3 de julio hasta el 26 de Noviembre de 2018	2017	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion. 1.1.2 Calidad en los registrosy la informacionn presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignacion de Interventoria 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones tecnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoria y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificacion de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicacion de los contratado (impacto). 1.2.8 Liquidacion del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL.(SI APLICA)	10	36	19	34	Elba Cristina Ruiz Jasbon, Lider Un (1) Abogado
45	GESTION CONTRACTUAL	PERSONERIA MUNICIPAL	ESPECIAL	99	Desde el 3 de julio hasta el 26 de Noviembre de 2018	2017	1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion. 1.1.2 Calidad en los registrosy la informacionn presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignacion de Interventoria 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones tecnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoria y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificacion de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicacion de los contratado (impacto). 1.2.8 Liquidacion del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5 ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR (SI APLICA)	10	36	19	34	Victor Hugo Florez Salazar, Lider Un (1) Abogado

46	REGULAR	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P.	REGULAR	118	Desde el 3 de julio hasta el 21 de diciembre de 2018	2017	1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestion Contractual 1.2 Rendicion y Revision de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestion Ambiental 1.5 Tecnologias de la Comunicación y la Informacion TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestion Presupuestal 3.3 Gestion Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CIONSOLIDADA 2017 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 7. PRONUNCIAMENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017.	10	48	22	38	Jaime Enrique Bustos, Líder Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario. (Apoyo) Un (1) Ingeniero Civil (1) Abogado Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista,o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público
47	REGULAR	INDERBA	REGULAR	118	Desde el 3 de julio hasta el 21 de diciembre de 2018	2017	1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestion Contractual 1.2 Rendicion y Revision de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestion Ambiental 1.5 Tecnologias de la Comunicación y la Informacion TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestion Presupuestal 3.3 Gestion Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CIONSOLIDADA 2017 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 7. PRONUNCIAMENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017.	10	47	22	39	Luis Alberto Rivero Ortega; Líder Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario.(Apoyo) Un (1) Abogado. Contador Público (Apoyo)
48	REGULAR	EDUBA	REGULAR	118	Desde el 3 de julio hasta el 21 de diciembre de 2018	2017	1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestion Contractual 1.2 Rendicion y Revision de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestion Ambiental 1.5 Tecnologias de la Comunicación y la Informacion TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestion Presupuestal 3.3 Gestion Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CIONSOLIDADA 2017 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 7. PRONUNCIAMENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017.	10	47	22	39	Jose Antonio Riaño Galvis, Líder Un (1) Abogado
49	REGULAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE DE BARRANCABERMEJA	REGULAR	118	Desde el 3 de julio hasta el 21 de diciembre de 2018	2017	1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestion Contractual 1.2 Rendicion y Revision de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestion Ambiental 1.5 Tecnologias de la Comunicación y la Informacion TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestion Presupuestal 3.3 Gestion Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CIONSOLIDADA 2015 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 7. PRONUNCIAMENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017 NOTA: EVALUAR TAMBIEN EL CONTROL DE GESTIÓN CONTRACTUAL, VIGENCIA 2016.	10	47	22	39	Diana Matilde Jaramillo Jimenez, Líder Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario. (Apoyo) Un (1) Abogado Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista,o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público

50	REGULAR	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	116	Desde el 3 de julio hasta el 21 de diciembre de 2018	2017	1. CONTROL DE GESTION 1.1 Gestion Contractual 1.2 Rendicion y Revision de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestion Ambiental 1.5 Tecnologias de la Comunicación y la Informacion TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestion Presupuestal 3.3 Gestion Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2017, SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 7. PRONUNCIAMENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2017. 8. TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA AGR DE DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NÚMERO 3761 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 8.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 092 DE 2017 SOBRE CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. 8.2 CONTRATACION CON SOCIEDADES ANÓNIMAS SIMPLIFICADAS SAS. 8.3 CONTRATACIÓN CON UNIVERSIDADES, SINDICATOS Y COOPERATIVAS 8.4 LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL POSCONFLICTO 8.5 LAS DEMANDAS CONTRA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 8.6 CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO 8.7 LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	10	47	22	39	LAVOISSIER ROYERO MANCERA, Lider Jaime Enrique Bustos, Profesional Universitario.(Apoyo) Jose Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario.(Apoyo) Un (1) Ingeniero civil o Constructor en Arquitectura e Ingeniería Dos (2) Abogados Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista,o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.

06 FEBRERO DE 2018

OLIVA OLIVELLA GUARIN
CONTRALORA MUNICIPAL

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN